

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 25 de Mayo de 1908

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ACTUALIDAD EL ASUNTO BEYRO (1)

Pérez Armas se sale con la suya. Nuestro país, ¡que inmensa satisfacción sentimos al decirlo!, sufre hondísimas transformaciones, y va ascendiendo, con visible rapidez, en el camino de afianzar su propia personalidad.

Es el actual un momento decisivo de la evolución isleña. Llegaron las cosas a tales extremos de gravedad, a tal agudización, que el espíritu público pareció fenecido, de tan encanijado, de tan sin aliento, como se le viera en los últimos veinte años. La enfermedad hizo crisis, con los mejores augurios, afortunadamente.

De todas las islas, y principalmente de los pueblos de Tenerife, vienen gritos de combate, de unión. Han sonado los clarines, en manos de la juventud: ya se alistan las tropas decididas a la lucha. ¡Hermosos, benditos instantes!

En ellos—y como consecuencia de las generales ansias—ha surgido el asunto Beyro.

Hemos seguido atentamente, casi con la mano sobre el corazón, las incidencias de esta que promete ser célebre contienda.

Para responder al periódico *La Laguna* salimos hoy del silencio, no en son de lucha, que a nada conduciría, sino para expresar lo que honradamente pensamos, sin hacer uso de las mil versiones que corren estos días de boca en boca, despertando la general curiosidad.

A requerimientos de la juventud regionalista, el país, como un solo hombre, en espectáculo que hasta hace poco fuera imposible, se ha dirigido respetuosamente al Prelado Sr. Rey Redondo, suplicándole nombrara a don Santiago Beyro, Arcediano de la Santa Catedral de Tenerife.

No sabemos de ninguna entidad, corporación o sociedad que fuera irrespetuosa—ya que irreverente ni pensarlo—al dirigirse al Sr. Obispo. Ha sido una súplica, expresión de un anhelo, tan hondamente sentido, que nadie osó desvirtuar, ni aún los anti-católicos, o al menos píos en la Fé, con subrayados de mal gusto.

Si hemos de decir la verdad—no entrando por lo pronto en el análisis de los motivos—necesitamos asegurar que en el país—Tenerife, Palma, Gomera y Hierro—existe la idea de que en el Seminario, y fuera de él, dominan ciertos prejuicios contra los paisanos, o cuando menos, que se atiende poco a que constituya la mayoría el clero insular.

Ya decimos que no entramos ahora en el fondo de la cuestión, que solo hacemos estas indicaciones para patentizar hasta que punto llegó el respeto al Prelado. Existiendo aquellos descontentos, de que se suele hablar en todas partes, nadie hizo alusiones, nadie pretendió revelarlos, con motivo de las solicitudes del Arcediano para Beyro.

¿De dónde, pues, saca *La Laguna*—periódico escrito por elementos extraños al país—que se trata de hacer imposición al Prelado? ¿Contra quien va ese insulto? ¿Contra todos los Ayuntamientos, Autoridades y Corporaciones? Deseamos que se aclare, para que, en todo caso, se sepa de donde parten las provocaciones.

El país, señores de *La Laguna*, ha obrado correctamente, centro de una esfera que nadie puede discutirle, como es la de expresar sus buenos deseos, sus amores, por los hijos de Canarias. Sise pronunció comedido, en tono de súplica ¡por qué ahora se dice lo contrario?

Respondednos, ya que no sois de nuestra tierra ¿en cuantas provincias de España hallasteis tal unanimidad de sentimiento, hidalgamente expresado, ante una Mitra, como visteis ahora en Tenerife? ¿Nada dice en pró de un pueblo, donde viven hombres de todas las creencias, ese gesto de buena educación, de respeto y cortesía con que llevara sus aspiraciones a las alturas de un Prelado?

Permitid que procediendo en igual

forma—por que honor obliga—os digamos que padecéis ofuscación, que un celo mal comprendido, pone venda en vuestros ojos. ¿Verdad que ahora mismo vais rectificando los errores?

Sí, rectificad, en bien de todos, y más que de nadie de nuestro Prelado, a quien indebidamente suponéis poseído «de amargos sinsabores». ¿Cómo? ¿Por qué?

Aseguramos, precisamente, todo lo contrario. El Sr. Obispo está muy satisfecho de ver como todo un pueblo—con unanimidad que no pudo lograr ningún hombre político, científico, literario,—ama y reverencia y acata, a un sacerdote. ¿Es poco ello? ¿Para cuándo pueden quedar las satisfacciones de un Prelado?

Arrancad la venda, que seguramente no os la puso el desamor a los isleños; ni el afán de mandarines; ni las ruindades de la envidia; sino la equivocada idea de que se molestaba a vuestro amadísimo Prelado, que se le quería limitar su alta jurisdicción, y veréis claramente, con esa luz del alma y del entendimiento que debe asistir a los católicos, apostólicos, romanos.

Seguramente si el virtuoso Padre Cueto fuera capaz de la envidia—y le citamos por que es el más próximo—la tendría del Ilmo. Sr. Rey Redondo. ¡Oh, que vellón tal albo, tan puro, no ha menester una oveja para que en el siglo XX, edad de los lobos de Hobbes sea únicamente querida y respetada!

Mal conoce al Prelado, quien tal diga y de ello protestamos como veraces y como católicos.

Afirmáis, también, que el dignísimo Sr. Obispo tiene que luchar, en los actuales momentos, «con las embravecidas olas de los retóricos más ó menos intencionados».

Estáis en un error. Bien se conoce que no concurrís a la secretaría de Palacio. Allí hubiérais visto que deseando obrar rápidamente, por los justos temores de llegar con retraso que asalta a las ansias vivas, la mayor parte de los Ayuntamientos y Sociedades se han dirigido telegráficamente al Sr. Rey Redondo. ¿A qué retórica aludís? ¿A qué habláis de buenos ó malos intencionados?

Parécenos todo esto poco prudente, artificioso y encubridor de algo que vosotros no abrigáis, quien lo duda, pero que trasciende a «camarillas» y «camarilleros».

Decís: «Si para proveer, dictaminar y resolver los asuntos que competen a quien ejerce un ministerio tan augusto, hay que doblegarse a ciertas imposiciones ¿qué facultades tienen entonces los Prelados? ¿Las de consultar con los hombres públicos, ó con el pueblo para que estas entidades impongan su voluntad sobre las resoluciones que deben emanar única y exclusivamente de aquella respetable autoridad?»

Suponemos que esto haya sido escrito para la *exportación* y que, sospechando los efectos que pudiera hacer allá, con las desventajas que os trajese aquí, optásteis por aquellas.

Si queráis presentar al respetable Prelado, allá en la Nunciatura—hasta donde los pueblos también pueden llegar—ó en el sitio que fuese, como defensor de las altas prerrogativas de la Iglesia, discutidas, puestas en tela de juicio, hicisteis bien; pero si vuestro propósito era dirigiros a los católicos del país, hicisteis mal, porque todos estamos en el secreto y os colocáis frente a la verdad.

El derecho de petición, de súplica, jamás se consideró atentatorio a nadie ni a nada, así en el orden espiritual como en el temporal. Muy por el contrario, ilustrados sacerdotes que odiáis la retórica, es corroboración, acatamiento, manera elocuentísima, de reconocer públicamente derechos y prerrogativas. Se súplica a quien puede otorgar. ¿Queréis discutir serenamente acerca de estas cosas?...

Copiemus otro párrafo:

«Si el Jefe Supremo de la Diócesis tenía hecho un nombramiento, ó lo había sancionado ya con su palabra, ¿cómo era posible, sin menoscabo de los prestigios sagrados de su gerarquía, anular ese nombramiento para nombrar a otro, por más que reconociese en él virtudes que levantarían ecos de simpatía en el público?»

Nadie—hasta que lo dijo el Sr. Rey Redondo contestando a las demandas del país—supo que tenía hecho el nombramiento. Más, ni era lógico pensar en semejante cosa, puesto que aún no se sabía oficialmente en Palacio la muerte del Arcediano, cuando ya Corporaciones, Sociedades y personas, habían interesado el nombramiento del señor Beyro.

Cuando fué la primera comisión a visitar al Sr. Obispo manifestó éste que había pensado en llevar al Arcediano, al Penitenciario D. Florentino Montañez. Es más, después de referir las razones en que fundaba sus propósitos consultó el parecer de los miembros de la comisión. ¿Ignora todo esto *La Laguna*? ¿Quién, pues, ha pretendido que el Prelado quebrante lo que sancionara con su palabra?

Los que no estaban allí presentes, los de las islas y pueblos distantes, como nada sabían, siguieron suplicando. Esta es la verdad, dicho sin menos cabo de rey ni roque, tal y como cumple a hombres de buena fé.

El Sr. Penitenciario es sacerdote de grandes méritos, acreedor, no ahora, sino desde hace 20 años, a una de las Dignidades. Bastaría solo su elocuencia, que a todos nos ha conmovido, para ejecutoria indiscutible. ¿Alguien lo ha discutido? ¿Se quiso establecer paralelos con el Sr. Beyro?

D. Florentino, que no es hombre de «camarillas», que está seguro de su valer, no ha salido de su casa, ni ahora, ni nunca, demandando mercedes. De ahí que muchos, con dañada intención, hayan asegurado que su nombre es un pretexto, manera de eludir la batalla de hoy, preparando el botín de mañana.

En sabemos que esto no es verdad, por que media el amantísimo Prelado, pero si reviste caracteres de síntoma y da el hilo del ovillo, donde es fama que enredan y desenredan las gentes «camarilleras»...

Pero, en definitiva, señores de *La Laguna* ¿qué prejugan?

El Sr. Obispo ha dicho que ya tenía un nombre para el Arcediano ¡pero ha dicho algo más? ¿No pudiera hallar una combinación? ¿No queda en todo caso, vacante la Penitenciaría? ¿No tiene él medios de resolver, como seguramente resolverá, atendiendo a los méritos del Sr. Montañez y a los deseos del país?

Pérez Armas dijo—en su célebre escrito—«El Amor y la Justicia hallarán eco en el corazón del Prelado.» ¿Alguien lo duda? Sería desconocer las altas virtudes, el noble celo del Sr. Rey Redondo, hoy más que nunca satisfecho de tener un sacerdote como Beyro y de regir una Diócesis que lo acata y reverencia.

Caiga, caiga esa venda, señores de *La Laguna*, para que en vuestra ofuscación, que es mucha, no presentéis al Prelado en divorcio con el país; desoyendo sus respetuosas súplicas; contrariado por que se quiera a un sacerdote que es espejo de virtudes religiosas y cívicas... cuando en realidad tiene en estos instantes la hondísima satisfacción de que todo, todo el país, haya besado su anillo repitiendo palabras de amor, de respeto, de inquebrantable adhesión...

No turbéis la paz augusta de estos instantes, los más grandes de la vida de ese anciano, en que acerca su corazón al de todo un pueblo, y haciendo la señal de la Cruz, ata, como Jesús ataba, con las perdurables ligaduras de la Humildad y del Amor. Dejad, dejad, que antes que sus restos vayan al Reposo de la Tierra Canaria, y su alma a Dios, viva perdurablemente en todos, santificado en el recuerdo, con el vínculo indisoluble de la gratitud, en solidaridad de purísimos afectos. Dejad, dejad, que no es hora de discórdias interesadas ni de discusiones de prerrogativas, sino de comunión íntima, honda, verdad, de un Rebaño con su Pastor...

¡Atrás, atrás, los de la venda, que el

Prelado bendice, y con los brazos de Beyro, el nuestro, el impoluto, como antes con los de Jordán, el grande, el representativo, estrecha al corazón Canario!

¡Atrás, atrás.
JUAN DE AÑAZA.
Mayo 24-909.

Antonio Hernández Capote
Rambla de Pulido núm. 14
Almacén de víveres en general.
Especialidad en harinas y cereales de todas clases.
Rambla de Pulido núm. 14

Manifestación pública

Según hemos oído decir a muchas y caracterizadas personas, se organiza, para el primero de Junio, día en que se embarcará el Excelentísimo señor Capitán general, una entusiasta manifestación de afecto al preclaro hijo de Tenerife.

Parece que acudirán representaciones de la mayor parte de los Ayuntamientos de la isla y que el acto será digno del país y de la distinguida personalidad a quien se despiden.

Aplaudimos calurosamente la idea porque el general March, modelo de autoridades, espíritu recto y caballero, es merecedor del afecto de todos los canarios.

Con ese acto expresaremos a la nación que sabemos apreciar a autoridades que cumplen con sus altos deberes, y que deseamos que continúe en el mando militar de las islas el general March, porque representa la justicia y la paz, que vivísimamente anhelan todos los isleños.

Es garantía de todos y de todo, según se dijo en la gran Asamblea regional, eco fiel del modo de pensar del país.

¡Tenerifeños, vosotros no necesitáis excitaciones para cumplir con el deber y el patriotismo!

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 24—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 83'60.
Acciones Banco de España a 463'00.
Amortizable 5 p 8, a 101'15.

CAMBIOS

Londres, vista, a 28'71 por £.
París, vista, a 14'30 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 94'75.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 289'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 389'00.

LA HIGIENE PECUARIA

Nuevos Inspectores

Por real orden de Fomento publicada en la *Gaceta*, de Madrid, se convocan a oposiciones 64 plazas de inspectores de higiene pecuaria provinciales, de puertos y de fronteras.

Las oposiciones se verificarán en Madrid.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el registro general de dicho ministerio en el improrrogable plazo de tres meses, a contar desde hoy.

Terminados los ejercicios, según prescribe el reglamento de las oposiciones que se inserta a continuación, el director general de Agricultura, Industria y Comercio remitirá el expediente general al Consejo Superior de la Producción y del Comercio Nacional para que en pleno, informe acerca de la legalidad de las oposiciones verificadas, dando cuenta del informe que dicho cuerpo emite, así como de la lista propuesta del Tribunal a este ministerio, el cual resolverá en definitiva lo que proceda, y hará los oportunos nombramientos.

Para tomar parte en los ejercicios

de oposición a las plazas de inspectores de higiene pecuaria provinciales, de puertos y de fronteras, será preciso acreditar la posesión de las siguientes circunstancias:

- 1.ª Ser español ó naturalizado en España.
- 2.ª Haber cumplido veintidós años de edad antes de finalizar el plazo hábil de presentación de solicitudes.
- 3.ª No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.
- 4.ª Poseer el título de veterinario que exige la legislación vigente, ó el certificado de tener aprobados los ejercicios de reválida.

Se alquila

por la temporada de verano para una corta familia, una casa a la entrada de la Laguna.

Informarán en esta imprenta.

La filiación del Príncipe

La primera puesta

Copiamos de un periódico de Madrid, del día 15:

«Al salir esta mañana de hacer guardia de ayudante el coronel del regimiento del Rey, Sr. Fernández Blanco, entregó a S. M. la primera puesta del Príncipe de Asturias, que, como es sabido, es soldado de dicho regimiento.

La primera puesta se compone de guerrera y pantalón de paño ordinario, igual que el que se emplea en los trajes de la clase de tropa, un par de botines blancos y otro de alpargatas, dos calzoncillos y dos camisas de lienzo ordinario, traje de mecánica y un pañuelo de percha.

Ha confeccionado el traje el sastre del regimiento del Rey.

El equipo del Príncipe se colocará encima de la cama que tiene en el cuartel, en el departamento que ocupa la primera compañía del primer batallón, que es al que pertenece S. A.

Le han probado la guerrera y le está perfectamente. El Príncipe ha sido fotografiado con traje de soldado.

Ayer se hizo su filiación en el regimiento. Firmó poniendo una cruz para lo cual le llevó la mano su padre.

El teniente ayudante del regimiento Sr. Navegas ha sido el portador de la orden del Cuerpo, primera que a S. A. le han entregado.»

El juzgado de Granadilla

Un telegrama

De nuestro estimado y diligente corresponsal en aquel pueblo, don Blas Batista, hemos recibido un telegrama que dice lo que sigue:

«Extrañado pueblo comentario periódico acerca proposición juzgado. No rectificando renuncio cargo.»

Es a nosotros, verdaderamente, a quienes nos ha extrañado el telegrama anterior, sintiendo que el querido compañero, obcecado ó mal inteligenciado, se disponga a tomar una resolución que sinceramente lamentamos.

Seguramente, el señor Batista, no ha leído bien nuestro comentario a la proposición de ley presentada por los diputados señores Benítez de Lugo y Rancés; pues de haberlo leído no tuviéramos que sentir el peso de una injusta acusación.

Dijimos en aquel comentario que hoy ratificamos:

«Recomendamos la lectura de la parte dispositiva a los pocos electores de veras que allá en el Hierro y aún en la Gomera, tuvieran los diputados del pacto, y los de la Villa y aún de pueblos que como Gula, Santiago, Fasnía y otros, no creemos que resulten aventajados, en el estado que están todavía las comunicaciones terrestres del sur de Tenerife.

Creemos que esas cosas deban

(1) A V., amigo Arroyo, que es creyente y es canario, dedico estas cuartillas.

De interés á los feriantes.* La luz más barata del mundo

Aparatos de todos precios, desde dos pesetas en adelante. «Carburo y mecheros»; dirigirse en Santa Cruz á Luis de Puga en CUATRO CAMINOS. Este mismo se compromete á alumbrar y hacer instalaciones completas para plazas y paseos, comercios y casas particulares. Dirigirse á LUIS DE PUGA

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

hacerse con mayor exámen, estudio y prudencia... Y, sobre todo, ¿por qué quitar al Hierro para dar á Granada y no darle á ambos lo que merecen?...

Y es cierto cuanto aquí queda consignado. Si esos diputados conocieran exactamente las necesidades de esta Circunscripción, si tuvieran en cuenta el verdadero estado de nuestras comunicaciones, ¿como es posible que al juzgado de Granada agregaran los pueblos de Fania, Gula y el valle de Santiago, cuando más fácilmente pueden comunicarse con esta Capital y con la Orotava que con su nueva cabeza de partido? ¿Como, sino desconociendo en absoluto aquellas necesidades y facilidades, habían de obligar á nuestros hermanos del Hierro que dependan judicialmente de San Sebastián de la Gomera, si con esta ciudad solo tienen dos correos al mes mientras que con Santa Cruz de Tenerife disponen de cuatro?

Creámos el señor Batista: la proposición de los señores Rancés y Benítez de Lugo, en cuanto se relaciona con la distribución judicial proyectada, es, sencillamente, irracional, un contrasentido, que en breve han de tocar los pueblos del sur de Tenerife y del Hierro.

Muy bien que en Granada haya un Juzgado de primera Instancia; muy mal que al Hierro se le prive de esa concesión por todos motivos necesaria y plausible, teniendo en cuenta sus escasos medios de comunicación con Tenerife y aún sus más escasos con la Gomera.

Más lógica sería una meditada y bien estudiada rectificación judicial que esas proposiciones á ciegas presentadas sin mirar á la realidad, sin fijarse en la situación de los pueblos, sin preocuparse para nada de sus medios de comunicación.

Nosotros estamos seguros de que nuestro digno corresponsal en Granada, persona sensata y de excelente criterio, medirá el verdadero alcance de nuestro comentario, que no es otro, ni puede serlo cuando de un beneficio se trata, que poner las cosas en su justo medio para que el beneficio resulte de positivos y generales resultados.

DE LAS PALMAS

UN CRIMEN

En nuestra edición del sábado último, dimos cuenta de un crimen realizado en Vallesco (Canaria), y, hoy, ampliamos detalles tomándolos de un periódico de Las Palmas, que dice lo siguiente:

Diligencias

Al recibir este juzgado la denuncia que del hecho criminal cometido por Bartolomé Mateo hizo su mujer, empezó á practicar las primeras diligencias disponiendo desde luego que fuera exhumado el cadáver de Francisca Díaz Suárez y se procediera á su exámen anatómico por el médico forense y otros facultativos.

Al efecto, en la mañana de ayer marcharon á Vallesco el médico titular de esta ciudad D. Enrique Morón en sustitución del forense Sr. Martín, el practicante del Juzgado, el médico de Teror y los titulares de Arucas señores Blanco y Hernández.

En compañía del juez y secretario municipales de aquel pueblo, del sacristán, del fosero, un vecino, la mujer que amortajó á Francisca y la hija de ésta para que identificaran el cadáver, se dirigieron los facultativos al cementerio.

Escena macabra

A la una del día empezó la faena bajo una lluvia pertinaz y una espesa niebla que la hacía más penosa. A pesar del tiempo, medio pueblo había escalado las tapices del cementerio y contemplaba los trabajos desde una loma próxima.

Como no se acertara enseguida con la sepultura de la víctima de Bartolomé Mateo, hubo que abrir 7 para dar con ella... Tan macabra escena digna de un pincel... Al fin la piqueta descubrió un cuerpo y el fosero, rendido de trabajo, dió un grito de triunfo: ¡Esta es! En efecto; los amigos de la muerte, la mujer que la vistió y su propia hija la reconocieron. El cuerpo enjuto, las ropas enteras, los zapatos con tachuelas, el saco claro... Eran las 2 de la tarde. Dos horas duró la busca del cadáver.

La autopsia

Reconocida por todos la muerte, salieron las mujeres del camposanto y el practicante y los médicos dieron comienzo al exámen anatómico que fué hecho con gran escrupulosidad.

El cadáver, que se hallaba en un período de putrefacción avanzadísima aunque, se conservaba aún entero, fué sacado y puesto sobre una tabla, lavado y desinfectado convenientemente. La dirección empezó por el cuello... la tráquea, la laringe. Después el cerebro, luego la región torácica...

Nada sabemos del resultado de esta autopsia pues el sumario se hace con el mayor secreto. Sin embargo, hemos oído como cierta la versión de que los facultativos encontraron en la laringe coágulos de sangre y señales evidentes de que la muerte de Francisca Díaz fué producida de un modo violento, y que sobre todo, del exámen de los pulmones llegaron en conocimiento, según creemos, de que la víctima del Mateo murió de *asficia por sofocación*.

El criminal, fugado de la cárcel de Teror, no ha sido habido aún. A nosotros ha llegado el rumor de que es probable que trate de burlar á la justicia embarcándose, si puede, en algún buque que salga de esta isla para América...

Delitos así no debieran quedar impunes.

POR EL DOCTOR BEYRO

Copismos de nuestro colega el *Diario del Norte*, del Puerto de la Cruz:

La Orotava y el Dr. Beyro

Acuerdo del Ayuntamiento

Excmo. é Ilmo. Sr.:

Informado el Excmo. Ayuntamiento que tengo la hora de presidir, de que se halla vacante la Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, y de que á V. E. I. correspondió en turno su provisión, ha acordado en sesión ordinaria del día de ayer, rogarle encarecidamente, como me cabe la satisfacción de verificarlo, tenga la bondad de conferir dicha Prebenda, si los altos intereses de la Iglesia confiados á su sabiduría no aconsejaren otra cosa, al Doctor D. Santiago Beyro y Martín, preclaro hijo de Santa Cruz de esta Isla, sacerdote ejemplar, ilustrado y queridísimo de todos los pueblos de la Diócesis.

La Excmo. Corporación no intenta, ni remotamente, coartar la libérrima voluntad de V. E. I. en el uso de las elevadas funciones que le están encomendadas, lo que se permite significarle, es su ardiente deseo de que las excepcionales cualidades que adornan al ilustre Dr. Beyro, alcancen, si fuere posible, la merecida recompensa; y en la confianza de que V. E. I. se ha de dignar concedérsela, y este acto no se opone á la mas estricta justicia, se complace en anticiparle la expresión de su profundo agradecimiento.

Dios guarde á V. E. I. muchos años.—Orotava, Mayo 15 de 1908.—El Alcalde, *Tomás Salazar.*

Sport canario

En las luchas verificadas ayer en la Plaza de Toros, salió triunfante el partido de Ramón Méndez, presentándose pocos luchadores del partido que acudía José Cruz, pues no hubo, en las de corrida, más que seis ó siete atletas que midieran sus fuerzas y habilidades. El público, con sobrada razón, protestó energicamente del engaño, faltando poco para que el espectáculo resultase un verdadero *chanchullo*.

Calmados los ánimos, empezaron los desafíos de cinco luchas que anunciaba el programa resultando vencedores: Juan Guerra de José Pestano; Manuel Hernández de Victoriano Ramos; Justo Hernández de Emilio Rivero; Hipólito Hernández y Justo Hernández, después de derribarse mutuamente, no lucharon más por resultar herido en la cara de alguna consideración, el Hipólito; Pascual Hernández y Francisco Ramos (a) *Montañero*, que fué el desafío más emocionante, quedó en *tabla*, corriendo la misma suerte Miguel Cabrera (a) *Mardarría* con Francisco Hernández.

También midieron sus fuerzas, en desafío de cinco luchas, Andrés Rodríguez (a) *Rosas* con Luis Padrón, venciendo el primero en toda la línea. Fué una de las luchas que más entusias mó.

La entrada regular. El día espléndido; terminando el espectáculo á las 6 y media en el mayor orden.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

De la Asamblea.—Conferencia entre Domínguez Alfonso y Moret.

Madrid 23—23'40.

Relacionada con la magna Asamblea que se celebró en esa Capital el día 2 del corriente, el exDiputado á Cortes por esa Circunscripción, D. Antonio Domínguez Alfonso, ha tenido una larga conferencia con el Sr. Moret.

El Sr. Domínguez explicó minuciosamente al ilustre jefe del partido liberal, el alcance y significación de cuantos acuerdos se adoptaron en aquel acto.

También habló al Sr. Moret de los problemas económicos que hay pendientes en esa Provincia, y que encarecen urgente solución por ser de vitalísimo interés para la vida de las Islas.

El Sr. Moret escuchó atentamente cuanto le expuso el Sr. Domínguez Alfonso.

Fallecimiento de Copee

Madrid 23—23'50.

De París comunican que en aquella Capital ha fallecido el celebrado poeta y autor dramático, D. Francisco Copee. Su muerte ha sido sentidísima.

La prensa de París recuerda la labor literaria de Copee, para enaltecerle.

Petardo en una iglesia

Madrid 24—21'15.

Dicen de la Coruña que, en el acto de celebrarse esta mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Jorge, hizo explosión un petardo hiriendo á algunas personas.

En medio de gran pánico, los fieles abandonaron el Templo.

Muchas señoras quedaron desmayadas.

La policía trabaja activamente para descubrir al autor de hecho tan vandálico.

Hasta la fecha no se ha logrado abtener dato alguno sobre el origen de este atentado.

La ley del terrorismo.—El discurso de Costa.

Madrid 24—21'40.

Toda la prensa de esta Corte tributó entusiastas y calurosos elogios al discurso pronunciado por D. Joaquín Costa ante la Comisión que entiende en la información pública contra la ley del terrorismo.

El discurso del Sr. Costa fué elocuentísimo y abrumador para la ley, la cual comentó extensamente, calificándola de absurda á ineficaz.

Entre otras cosas, el orador dijo que esa Ley será una enorme losa que pesará sobre el país.

El Sr. Costa, á cada párrafo era interrumpido por frenéticos aplausos.

Al salir, fué estrepitosamente aclamado.

Viaje de Costa

Madrid 24—22'15.

El Sr. Costa ha marchado á Graus. Hizosele una brillante despedida, aclamándosele.

El tema de todas las conversaciones es el grandioso discurso pronunciado por aquel.

Benítez de Lugo

Madrid 24—22'35.

El Congreso ha desechado una enmienda presentada al Proyecto de Ley sobre Administración local, por el Diputado Sr. Benítez de Lugo.

Contra la Ley del terrorismo

Madrid 24—23'55

Para combatir la Ley de represión de los delitos terroristas, se proyecta celebrar grandes mítins en varias poblaciones de España.

De interés público

Como, no obstante el gran número de reses vacunas que en estos días, para el consumo público, se ha introducido en esta plaza, los precios de artículo tan necesario se

sostienen al mismo tipo que cuando había escasez de aquellas, parécenos llegado el momento de que el Municipio procure abaratar el precio de la carne llegando, si necesario fuere, hasta establecer un despacho que fuera el regulador.

Bien merece este asunto que se le dedique alguna atención. En tal sentido hacemos el ruego, esperando que nuestras palabras hallen eco en el Municipio.

NOTAS MARÍTIMAS

El vapor inglés *Raphael* trajo de Buenos Aires para el consumo de esta plaza, 59 reses vacunas.

—Los 11 vapores que fondearon en este puerto el día 23 conducían 384 pasajeros.

—Los 9 vapores que entraron el 24 llevaban 495 pasajeros.

—Hasta las 10 de la mañana de hoy habían fondeado 3 vapores con 96 pasajeros.

—A las 10 quedaban señalados 2 vapores.

—El vapor *Martin Sáenz* trajo de la Península para esta Capital varias sacas de correspondencia.

Aceites

Tal vez sea este artículo, por su importancia en la cocina y por su gran consumo, uno de los que más cuidadosamente debieron ser elegidos entre el sinnúmero de marcas y procedencias que al mercado se ofrecen.

La casa del Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió, de Barcelona, con fábricas en Lérida y Tortosa, proveedor de la Real Casa y opulento industrial catalán, es la que con mayor escrupulosidad se dedica, entre todas las que en España hay establecidas, á la industria aceitera, ofreciendo á su numerosa clientela caldos de excelente calidad. Su condición de cosechero y fabricante exportador, lo pone en condiciones de servir el artículo expresado en inmejorables seguridades para el público, pudiendo asegurarse que sus productos, minuciosamente seleccionados, tienen la innegable garantía de su buena calidad.

No dudemos, pues, en recomendarlos eficazmente á estos comerciantes, debiendo advertir que el único importador de estos aceites para los mercados de Canarias, es el Sr. D. Francisco Andreu, sobradamente conocido en esta provincia.

Escuela Superior de Comercio

EXÁMENES OFICIALES

Copiamos de nuestro colega *Diario de Tenerife*:

Geografía general

Sobresaliente.—D. Haroldo Marrero y Martín y D. Enrique Ramos.

Notable.—D. Juan Quintero Barroso y D. Romualdo Perera y Mandillo.

Aprobado.—D. Jesús Delgado y Gutiérrez, D. Luis Izquierdo Afonso, don José León León Bethencourt, D. Antonio García Osorio, D. Antonio Vilar González, D. Angel Monasterio González, D. Juan Ortoll Delmontt, D. Tomás Perdigón y Zamora, D. Santiago Perdigón y Toste, D. Feliciano Rizo y González, D. José M. García y Hernández, D. Julio Fernaud y Díaz.

DIA 22

Teneduría de libros

Sobresaliente.—D. Manuel Savoie y Benítez, Matrícula de Honor.

Notable.—D. José Molowny y Real, D. Manuel Perera y García, don Sebastián Castro y Díaz.

Aprobado.—D. Juan Quintero Barroso, D. Enrique Martínez Morales, D. Antonio Barroso y Barroso, D. José Oramas Castro y D. José Caprario Guezala.

DE CORREOS

El vapor correo «Reina Victoria», que llegará en la tarde de hoy á este puerto, conduce:

26 sacas correspondencia ordinaria.

11 id. de certificados impresos.

2 despachos con cartas certificadas.

25 pliegos de valores declarados.

2 objetos asegurados.

679 paquetes postales.

SOMATOSE

Estimula fuertemente el apetito.

Colegio Pericial Mercantil de Canarias

En la reunión que ayer celebraron en la Escuela Superior de Comercio de esta Capital los Contadores, Peritos y Profesores Mercantiles, quedó constituido dicho colegio y se nombró la siguiente junta directiva:

Presidente: D. José Pérez Molina, Catedrático de la Escuela de Comercio.

Vicepresidente: D. Mario Arozana y Arozana, Abogado y Profesor de dicho establecimiento.

Tesorero Contador: D. José Hernández Amador.

Vocal primero: D. Tomás Fernández Espinosa.

Vocal segundo: D. Federico González de Alado.

Secretario: D. Félix S. Casanova y López.

Vicesecretario: D. Guillermo Sansón y Caballero.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar presidente honorario al Sr. D. Ricardo Magasén; socios de Mérito al Sr. D. Mateo Alonso del Castillo y á los Sres. Presidentes de los actuales colegios periciales mercantiles de España. Enviar saludo afectuoso á los Diputados á Cortes Sres. Bergamín, D'Angelo, Crespo Azorín, Pérez del Toro y Prast, quienes ostentan el título de Profesor Mercantil.

El Colegio acordó también adherirse al Congreso Pericial Mercantil que, en el mes de Junio próximo se ha de celebrar en Zaragoza.

ORIENT ROYAL MAIL LINE

El magnífico vapor

Ophir

de 7000 toneladas y 18 millas de andar, llegará á Santa Cruz el 28 de Mayo y sale para

Londres, Via Madeira y Lisboa

Admite pasaje de primera clase.

Para más informes: Hamilton y C.ª

VARIAS NOTICIAS

Esta tarde, á bordo del vapor *Reina Victoria*, regresará á esta Capital de su reciente viaje á Cádiz, nuestro respetable y distinguido amigo D. Pedro Schwartz y Mettos.

La Sra. D.ª María Díaz de Bello ha recibido de los Sres. Miller, Wolfson y C.ª, de esta plaza, como agentes de la compañía de seguros *Comercial Unión*, la suma de 500 pesetas á que, según aprecio, ascienden los daños y desperfectos que sufrió la casa de dicha señora, sita en la calle de la Candelaria, n.º 9, de esta ciudad, á consecuencia del incendio de la casa n.º 2 de la calle de la Cruz Verde, colindante con la de aquella señora, ocurrido en la noche del día 12 de este propio mes.

La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de haber sido maltratada de obra Candelaria Martín González por los consortes Juan Esgrima Catalán, sargento del Regimiento de Tenerife n.º 64, y Carmen Torres.

A los Sres. Yeoward Brothers, en telegrama del sábado dirigido desde Liverpool, por sus representantes en aquella plaza, le comunican los siguientes precios:

Tomates de 3/ á 3/6.

Patatas de 7/ á 7/6.

El mercado para tomates está flojo.

Muy mejorado del accidente que sufrió en la Orotava, se encuentra el coronel de infantería don Sebastián Díez Zmorsano, exjefe de aquel regimiento. Lo celebramos.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

En el teatro de la Orotava han debutado los hermanos Serviss, tan conocidas de este público.

La *Gaceta* publica decreto disponiendo que los Consejos provinciales de agricultura, industria y comercio, pueden designar un vocal que les represente en las Juntas de obras de puerto, no de capiteles de provincia.

PINTURA PREPARADA MINERVA

Una Pintura elaborada por peritos químicos con maquinaria perfeccionada se hace necesariamente mejor que una mezcla á la mano, y resulta muy práctica si los ingredientes son buenos.

Todo Pintor sensato lo reconoce, y solo necesita cerciorarse de la pureza de los ingredientes.



La Pintura MINERVA se elabora siempre con las mismas sustancias, se halla enteramente pronta para usarse y compuesta de ingredientes de absoluta

PUREZA

Cada balde lleva impresa la garantía de los antiguos y acreditados fabricantes

PINCHIN, JOHNSON & Co. Ltd. de Londres

Se fabrica la MINERVA en los siguientes colores: **Prima**, para primera mano.—**Blancos**, opaco brillante y mate. **Colores**, 20 matices que, al mezclarse en proporciones determinadas con los blancos, producen 80 diferentes sombras. Tan grandes son las ventajas que reporta el empleo de la MINERVA, que ha revolucionado completamente el negocio de Pinturas en Inglaterra.

Los Pintores que la ensayan una vez, jamás la abandonan por el estilo anticuado.

Se envasa en baldes de lata de galones

5	1	1/2	1/4	1/8	
Litros	22'72	4'54	2'27	1'14	0'57

Unicos exportadores: **Sperling & Williams, Londres.**—Representante y Depositario en Canarias: **Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife**

De venta en los establecimientos siguientes: **Carlos Díaz é Hijos de Ruiz de Artega.**

Novedades para verano

Gran variedad de sombreros de paja, de todas clases y formas para caballeros

Extenso surtido de ropa hecha

Trajes completos de seda, alpaca, hilo y algodón

Chalecos de piqué blancos y de colores fantasía

Americanas de alpaca y trajes blancos desde cinco y diez pesetas

Cortes de blusas para Señoras y vestidos para niños desde 2'50 y tres pesetas

UNIFORMES KAKY PARA MILITARES

Tela kaky superior por metros, galones é insignias de todas clases

Camisas de color, tejido panamá y zafiro con y sin cuellos

Camisillas, calzoncillos, calcetines y medias de seda, hilo y algodón

Corbatas, cuellos, puños, ligas, tirantes, etc.

Parasoles y sombrillas

Hijos de F. Claverie. GRAN BAZAR FRANCES. 4, Plaza de la Constitución, 4.

Registro civil

Día 23
NACIMIENTOS
 Rita Faustina Santa Cruz y Santiago.
 Ulises Dénis y Perdomo.
 Teodora López y Rodríguez.
DEFUNCIONES
 E. Godfry Fowler, de Monmouthsheu Gales (Inglaterra), 34 años, Hotel Pino de Oro.
 Jo é Díaz y Pérez, de San Sebastián de la Gomera, 33 años; Hospital Civil.
 Clara Carballo y Carballo, de Adeje, 5 meses; Hospital de niños.
MATRIMONIOS
 Juan Afonso y Pérez, del Sauzal, soltero, con Fidelina Díaz, de Granadilla, también soltera.

Sección marítima

Día 22
ENTRADA DE VAPORES
 Tenerife, español, de San Marcos para San Sebastián; á Hamilton.
 Insizwa, inglés, de Natal para Londres; á Hamilton.
 Carmen, español, de San Sebastián para Hermigua; á Hamilton.
 Palma, inglés, de Londres para Calabar; á Elder.
 Seagull, español, del Puerto de la Cruz; á Elder.
Día 23
 Arzila, inglés, de Londres para Londres; á Miller Wolfson.
 Togo, alemán, de Amberes para Masamedes; á Hamilton.
 Salaga, inglés, de Opofo para Liverpool; á Elder.
 Taoro, español, de San Sebastián para Hermigua; á Elders Fyffes.
 Guanche, español, de Garachico para Tazacorte; á Elders Fyffes.
 Velox, español, de Las Palmas para San Juan; á Miller Wolfson.
 Laupar, noruego, de Oporto para Liverpool; á Yeoward.
 Osiris, alemán, de Génova para Mollendo; á Hamilton.
 Raphael, inglés, de Bahía para Liverpool; á Miller Wolfson.
 Richelieu, francés, de Rufisque para Burdeos; á Hamilton.
 Lucie Woemann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton.

ELIXIR VEGETAL del Dr. N. BOLET

No tiene rival para la curación de la Dispepsia, falta de apetito, impotencia y otras enfermedades del estómago.
¡35 años de éxito!
 De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo número 28, Santa Cruz de Tenerife.

PIANO

Se vende uno de la mejor fábrica de Alemania, acabado de llegar. Darán razón en la calle de la Rosa núm. 23.

CARMEN MEDEL

MODISTA DE SOMBREROS
 San Lucas, 36
 Gran surtido de sombreros última novedad desde 15 pesetas.

Se vende

una casa en esta Capital, Rambla de Pulido núm. 50. Para más informes dirigirse por carta á N. B. S., Arceife.

Venta de casas

El corredor de comercio don Manuel Santaella dará razón de la venta de dos casas: una situada en la calle de Villalba Hervás, antes Tigre, en esta Capital, y otra, en la calle de la Rosada, en la vecina ciudad de la Laguna.

Se vende

el balandro llamado *Relampago* de esta matrícula, recién construido y listo del todo. Informarán en la calle de San Francisco núm. 57. 23-15

A los fumadores de gusto

En la Tabacquería *La Corona Española*, situada en la Alameda de la Marina, se acaba de recibir un extenso surtido en vitolas de las siguientes marcas: Romeo y Julieta, Henry Clay, Caruncho, Tomás Gutiérrez, Moreda y Campos de Aroma, en cigarrillos de todas las acreditadas marcas de la Habana detallándolos á precios sin competencia.

CALLISTA

Mr. John Nettleton, pedicuro inglés, cura los **callos, ojos de gallo, uñas encaramadas**, etc.
 Honorarios muy módicos
 Horas de 12 1/2 á 6. Calle Galcerán 7, Junto á la Plaza de Weyler.

TENEDOR DE LIBROS

muy competente, se ofrece, por horas, para toda clase de trabajos de Contabilidad. Informes en esta imprenta.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
 Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

ACABAN DE LLEGAR

AL ESTABLECIMIENTO DE **Servando Fernández del Castillo** Calle del Sol, 31
 los nombrados jamones gallegos, embutidos, aceite puro, salchichones italianos, mortadelas, bacalao sin espinas, id. con espinas á 1'50 la libra doble, aceitunas canarias aliñadas, gran surtido en galletas y chocolates finos, sopa Juliana en paquetes y por libras. Sopa francesa, cacao en latas, licores de todas clases á precios excepcionales, leche marca IDEAL, azúcar de San Pedro del país.

SIEMPRE CONSERVA este establecimiento, para sus clientes, el puro vino de la Matanza, sin adulteraciones, cosechado expresamente por su dueño para esta Casa.

VENTA DE COCK

DE LA FABRICA DE GAS Calle Regla
 Se vende el cock desde 25 kilogramos á los precios siguientes:
 50 kilogramos. Pesetas 3
 100 " " " 6
 1000 " " " 50
 Cantidades desde 500 kilogramos se conducen dentro del radio de la población, libre de gastos, hasta las puertas de las casas.

Para los puertos del Sur

de esta isla, el rápido y cómodo vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: **Miller, Wolfson & Co., Marina 3.**

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
 Madame Van den Branden
 Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

El que desee

tener una surtida biblioteca y amena enciclopedia militar, debe suscribirse á la revista ilustrada *El Mundo Militar* que resulta gratis por los regalos con que obsequia á sus favorecedores.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Oficiales y personas no militares, una pesetas al mes.
 Retirados, 2'50 pesetas trimestre.
 Centros y Sociedades, 6 ptas. trimestre.
 Tropa, 75 céntimos al mes.
 Para suscripciones y demás detalles, dirigirse á Luis Gimón,
 Rambla 11 de Febrero 42.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34
 Se retrata todos los dias de 9 á 11 1/2 y de 1 á 4 1/2
 Tarjetas postales 6 pesetas media docena

SEÑOR FABRICIO LECLÉRE

Calle Longchamps, Neuilly.—París.

Detenidos en Mantes. Claudio enfermo. Cinco dias ganados. Estad tranquilo.

—Perfectamente—dijo Claudio.—He aquí una prueba que no deja nada que desear, y enriqueceré la colección que ya poseo. A otra cosa. ¿Qué suma os ha dado el señor Leclére para nuestro viaje y la compra del vapor?

—Treinta mil francos.

—Dádmelos.

—Pero...

—¡Cañonsozo de Brest! Dádmelos pronto.

Lorenzo tuvo un último intento de rebelión.

—¡Daros este dinero! Entonces sois un ladrón.

El marino dió un terrible puñetazo que rompió el mármol de la mesa de noche, y dijo con voz de trueno:

—No digas eso, ¡cuernos de Satanás! No vuelvas á decirlo ó te estrangulo. Toma este dinero para devolvérselo á los que despoja el canalla de tu amo... ¡Dámelo pronto ó pobre de tí!

El tono y la actitud de Claudio no admitían réplicas: el mayordomo comprendió que toda resistencia era inútil y entregó la cartera con los billetes.

Claudio examinó el contenido para convencerse de que los treinta billetes de mil francos estaban completos.

—Bien—dijo;—ahora escuchadme.

Lorenzo se dejó caer en una silla y murmuró:

—Os escucho.

—Vais á quedaros aquí con Pedrillo: yo dejaré al dueño del hotel la cantidad necesaria para vuestros gastos, y no

—Tiempo tenéis.
 —Quiero que el amo reciba temprano el parte.
 Claudio se incorporó un poco en su lecho, y dijo:
 —Pedrillo...
 —Pstrón...
 —Echa la llave á la puerta.
 —Ya está.
 —Dámela.
 —Tomsd.

Lorenzo miró á uno y á otro, y exclamó:
 —¿Para qué cerráis la puerta?
 —Para que no nos interrumpan—respondió Claudio.
 —¿Y quién nos ha de interrumpir?
 —¡Qué sé yo!... cualquiera. Necesito hablaros y tomo mis precauciones. Pedro, acerca una silla al señor Lorenzo.

El mayordomo, con más curiosidad que inquietud, se dejó caer en la silla mientras Claudio decía á su grumete:
 —¡Muchacho, junto á la ventana! No te muevas.
 —No tengáis miedo.
 —Si es una broma, amigo mío—dijo Lorenzo,—la encuentro demasiado larga.
 —No es broma, ¡cañonsozo de Brest!

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869
Oficinas: calle de San José número 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito a plazo fijo:

A la vista 1 1/2 p^s anual. A 3 meses plazo 2 p^s
A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 1/2 por 100

Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores e flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétida de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, cura los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

Destino	Vapor	Fecha
LONDRES	Mamari Cluny Castle	29 Mayo 1 Junio
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	28 Mayo
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO		
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Jeanette Woermann	28 Mayo
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		
Vapores a esperar órdenes		
Génova Madeira, Lisboa y Londres	Ophir	28 Mayo

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, San Juan, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde.	1.º de Junio	Cádiz, Barcelona y Génova Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Vinda ó Hijos de Juan La-Roche.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco.—Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

CHARGEURS REUNIS

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou

Llegará a este puerto el día 27 de Mayo el magnífico vapor francés

Corsica

Admite carga.

Para Londres y Dunkerque llegará a este puerto del 29 al 30 de Mayo el magnífico vapor

Amiral Jaureguiberry

Tiene bastante hueco disponible.

Para Montevideo y Buenos Aires llegará a este puerto del 1.º al 3 de Junio el vapor francés

Amiral Sallandrouz de Lamornaix

Admite carga y pasaje de tercera clase.

Agentes, **Hardisson Freres.**

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Mayo 1908
Día 28 de Mayo el magnífico vapor

Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Teja del país

Se vende a precios sin competencia en los almacenes de carbón de los señores **The Tenerife Coaling Co.**

Un progreso de la Ciencia

mediante los medicamentos

NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales Gran Premio Cruz Insigne, Medallas Oro

G. ALBERTO PIZZO
MARCA REGISTRADA
NAPOLIARKON
Marca Registrada

Los confites Napoliarcon donan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrósísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Napoliarcon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarcon inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarcon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarcon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarcon con la debida instrucción pesetas 3'50.

Celebridades medicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Depósito exclusivo en Santa Cruz de Tenerife:
Farmacia del doctor E. Serra, Castillo 7

NO MAS ANEMIA

sus tristes consecuencias

CON EL

Regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina Cal-Coca-Estrignina, etcétera

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades medicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el NAPOLIARKON el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El NAPOLIARKON es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, zofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lazitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de NAPOLIARKON con la debida instrucción, 7 pesetas.

Préstamos

Dinero por alhajas u otros efectos y firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesoria.

Compra venta de plata, oro, perlas y piedras finas.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal e Islas Canarias

Para Liverpool

llegará a este puerto el día 29 de Mayo el magnífico vapor

Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Avocet y Avetoro:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Por el vapor Ardeola
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

—Pues despachad: sabéis que tengo prisa.

—¡Mil rayos! ¿Creéis que yo no la tengo? Haced el favor de sacar vuestro reloj y decidme qué hora es.

—Las cuatro y diez minutos—dijo el mayordomo obedeciendo fielmente.

—Está bien. Aún tengo una hora y treinta y cuatro minutos para estar en Nantes antes de ir a París.

Lorenzo creyó que su compañero deliraba por la fuerza del dolor.

—¡Eh! ¿Qué decís?

—Digo que necesito estar en París esta noche, y que no me conviene que el señor Leclère, nuestro honradísimo patrón, en entere de que no hemos llegado al Havre.

—Mi querido Claudio—exclamó Lorenzo levantándose, —veo con dolor que estáis peor de lo que pensaba; tenéis fiebre, y la fiebre os hace divagar.

—Os engaños: ni tengo fiebre ni delirio. Y ahora mismo vais a desgarrar ese papel que pensábeis llevar al telégrafo.

El mayordomo, ya impaciente, y dijo:

—Habéis prometido ser breve, y esta escena se prolonga más de lo justo. Vos necesitáis el médico, y yo instruir a mi amo de lo que pasa. Haced abrir ese puerta.

—Os digo que rompáis ese papel.

—Basta. ¡La llave; ó grito!

Claudio respondió a estas palabras con una carcajada; arrojó las mantas que le tapaban; y sentóse en el lecho vestido y con revólver en mano, exclamando con tono amenazador:

—Si tenéis la torpeza de dar una voz, ¡a fe de Claudio Marteau que os levanto la tapa de los sesos!

Lorenzo, pálido de espanto, comprendiendo que había

caído en un lazo, fué retrocediendo que había caído en un lazo, fué retrocediendo hasta dar con el muro.

—¡Dios mío!—baluceaba.—¿Qué significa esto?

—No lo esperabais, ¿no es verdad? Os deciais: este imbécil de Claudio, tendido en su lecho por cinco ó seis días, completa el negocio de mi amo, que quiere alejarle de París. Por desgracia vuestra, el imbécil sabe más que vos, señor intendente, y en Nantes como en Bercy, donde debíais emborracharme, seréis vos el que quede debajo de la mesa.

—¡Este hombre es el Diablo en persona! Todo lo sabe.

—Sé mucho—continuó Claudio,—pero no lo sé todo, y para saberlo necesito ir esta noche a París.

—¿Y vuestra pierna?

—Nunca la he tenido mejor—dijo Bordeplat dando un brinco que probaba la agilidad de sus miembros.—¿Queríais burlaros de mí, de un antiguo marinero? ¡Alto ahí! El señor Fabricio tiene miedo de mí, que conozco sus secretos, hasta el de Melun. Ahora necesito saber lo que el doctor Rittner ha hecho de la señora Delarivière, de su hija y de Matilde Jancelyn, su antigua amiga. Ya veis que lo sé todo, y que, si no me obedecéis ciegamente, os denuncio como cómplice de vuestro amo.

—¡Eso es una calumnias! Mi amo es un hombre honrado.

—Esas son cuentas que arreglará con él la Policía.

—Además—prosiguió Lorenzo con la frente empapada de sudor,—yo no sé nada, yo no he hecho nada.

—Vos sois un necio ó un cómplice; dadme esa apuntación.

—Tomad—dijo Lorenzo temblando.

El ex-marinero desdobló el papel y leyó en alta voz.

Imp. de Félix S. Molowny